



EL SEÑOR DON PABLO ABIÁN HERRERO

FALLECIO EL DÍA 26 DE ENERO DE 1903

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su esposa doña Paula Iglesias, su hijo Pedro, sus padres don José Abián y doña Rosa Iglesias, sus hermanos José María y Faustino, su madre política, tíos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las doce del día de hoy, desde la casa mortuoria, Santa María Egipcíaca, número 4, al sitio de costumbre; por cuyo favor quedarán sumamente reconocidos.

Santander, 27 de enero de 1903.

SANTORAL

Día 27.—Martes.—San Juan Crisóstomo, obispo y doctor; San Emerito, San Delfo, y compañeros mártires, y San Mario, abad. En Tuy, San Julián y compañeros mártires.

Día 28.—Miércoles.—San Julián, ob. de Cuenca, patrón de su arzobispado; San Valero, ob.; San Tirso y comps. mrs.; San Fabiano, m.r.; San Jaime, ermitaño, y la Aparición de Santa Inés.—En Oádiz y Barcelona San Cirilo.

COLEGIO MEDICO

Se advierte a los señores Médicos, de orden del señor Administrador de Contribuciones, se provean de patente en lo que resta de mes.

El secretario, E. Estrada.

MARCADOR

Se necesita en la imprenta de este periódico.

LA MORTALIDAD EN LOS NIÑOS

ESTADÍSTICA TRISTE

La labor de la muerte en capitales de población nutrida como la nuestra pasa inadvertida para la generalidad del público.

Preguntad a cualquier vecino de Santander y no sabrá deciros si aquí mueren muchos niños o pocos; no sabrá deciroslo, ni habrá tratado de averiguarlo nunca; y acaso sea un padre de familia, un hombre que tenga hijos, hijos expuestos a desaparecer en esa vorágine de la muerte, que absorbe anualmente un sinnúmero de vidas, en ese abismo negro en que se despeñan miserablemente multitud de existencias infantiles.

La nota del movimiento demográfico que publica el diario los periódicos no atrae la atención de la generalidad de la gente. Eso nos ocurre a casi todos. No nos llama la atención un pájaro que vuele; para levantar la vista necesitamos ver volar una bandada.

Un buen amigo nuestro, purísimo en esta clase de trabajos y especialmente apto y capacitado para hacerlos, nos envía unos datos estadísticos de la mortalidad en la montaña durante los tres últimos años y nos llama la atención sobre aquellos, invitándonos a publicarlos para influir provechosamente en la opinión y tratar de remediar los males que revelan.

La mortalidad de los menores de 5 años, en el año 1900, asigna a Madrid el 41'40 por 100 de la mortalidad total. En Santander tenemos el 41'17 en 1900, el 42'97 en 1901, el 51'51 en el primer semestre de 1902, el 53'15 en julio, el 56'21 en agosto y el 54'03 en septiembre.

Ena da leer estos datos; pena de ver como la muerte absorbe vorazmente a sierras existencias, poniendo una ramera terrible al desarrollo normal de la población.

¡Pobres niños! Ellos son las principales víctimas de las trasgresiones de la higiene pública y doméstica; son la parte más débil, más fácilmente atacable, y la muerte los lleva, los lleva sin piedad, en número tan grande que alarma, desconcierta y hace ver muy nebuloso el porvenir de la raza cántabra, por las anchas y mortales brechas que abre la muerte en la natalidad.

¡Pobres niños! Su desgracia es tanto más sensible cuanto que su debilidad y su ignorancia les impiden remediar esas lamentables deficiencias de que son inocentes víctimas.

¡Oh, cuánto hay que escribir sobre la higiene, cuánto hay que insistir en recomendar la rigurosa observancia de sus preceptos, cuánto hay que censurar el atropello de la mayor parte de los padres respecto de este punto!

Comisión provincial

Bajo la presidencia de don José Luis García Obregón y con asistencia de los señores Vial, Baidor, Villafranca y Pérez Elizaguirre, celebró ayer sesión la Comisión provincial, adoptándose los siguientes acuerdos:

—Informar al señor gobernador civil en el recurso interpuesto por don Feliciano Ceballos Isasi, contra un decreto de la Alcaldía de Santander, que le ordenó la construcción de un pozo negro en la finca de su propiedad titulada «Villa Rosal», en Miranda.

—En el interpuesto por varios vecinos del pueblo de Arenal, del Ayuntamiento de Penagos, que aprobó la distribución de lotes para el aprovechamiento comunal, hecho por la Junta municipal.

—En los expedientes de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto de 1903, de los Ayuntamientos de Alfuz de Llorredo, Piélagos, Valdeolea y Villafuere.

—En el recurso de alzada interpuesto por doña Inés Velasco, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Penagos, referente a que se dejara en el ser y estado por antes tenía un cauce que atravesaba por una finca de su propiedad.

—Que por el ingeniero agrónomo se manifeste el estado en que se encuentra el expediente sobre instalación de la escuela de industrias derivadas de la leche.

—Conceder un mes de licencia al médico-operador del hospital de San Rafael, señor Ocojo, designando para sustituirle al doctor don Francisco Sánchez Lorenzo.

—Conceder a Alejandro Martín, Indalecio González y Félix Goitia el sueldo de 7 pesetas 50 céntimos mensuales por término de un año para la lactancia de niños gemelos.

—A probar usarios ingresos en la casa de Coridad é Inclusa.

Notas palatinas

(POR TELÉGRAFO)

25—10'50 m.

La Gaceta publica hoy el parte facultativo de la Real Cámara, dando cuenta de que la princesa de Asturias ha entrado en el noveno mes de su embarazo.

Hoy ha subido al regio alzar el señor Moret con objeto de cumplimentar al Rey.

Del hospital

Con verdadera satisfacción vamos hoy a destinar un espacio—no tan largo como quisieramos—en las columnas de LA MAÑANA, a la Memoria que, dedicada a la excelentísima Diputación, ha enviado a este director de hospital de San Rafael, don Juan P. de Barbáchano.

Las estadísticas que aparecen en el expresado documento son la prueba más concluyente de los progresos que de día en día, y merced a los esfuerzos del notable personal médico que allí presta sus servicios y de las insustituibles hijas de San Vicente de Paul, se advierten en aquel benéfico establecimiento, verdadero templo de la ciencia que, efíozamente ayudada por unas heroicas mujeres, cuya sola aspiración es la de hacer gratas a Dios sus penosísimas tareas, devuelve la salud a los enfermos y con ella la tranquilidad y la alegría a sus apenadas familias.

Muchas y muy importantes reformas se han llevado a cabo en el hospital de San Rafael durante el año último.

Teniendo en cuenta el gran número de asilados, se ha impuesto pensar en el traslado del cuarto de curas que existió en el piso principal, hecho a expensas de la sala de medicina de hombres, ampliando así esta, y se ha llevado a cabo aquel, utilizando el cuarto que fué del capellán de guardia (traslado a otro análogo de la planta baja) al cual se le ha ampliado con parte de la sala de médicos, resultando en conjunto un ancho, claro y bien ventilado cuarto, con vistas por dos amplios huecos, de cielo a suelo, colocados en la fachada O. del edificio, midiendo de E. a O. 5'75 metros, 6'20 de N. a S. y con una altura de 3'98 metros, siendo por tanto la capacidad cúbica del mismo la de 141'88 metros. Este cuarto recibe luz directa por dos huecos a la fachada de 1'05 metros por 2'70.

Situado en el machón de entre los dos huecos dichos, se halla colocado un lavabo de mármol con baldas y dos servicios directos de agua que la vierten en dos grandes jofainas que se desocupan directamente por una cañería con sifón que las arrastra al exterior; encima y en la parte central del dicho lavabo, a una altura del suelo de 2'70 metros, se halla colocada una balda de madera fuerte, sobre soportes de hierro y en ella sujeto y colgado un aparato irrigador para distintas presiones.

En la pared S. de este cuarto de curación, y sujeto con soportes de hierro se halla colocado un depósito de hierro galvanizado, destinado a recibir el agua de a Molina que previamente atraviesa por un filtro. Esta agua, y merced a una tubería enclavada en la base del mismo depósito, pasa abriendo una llave, a un aparato de rápida calefacción, mediante una serie de mecheritos de gas colocados en su parte inferior, que envuelven con su llama este artefacto, en el cual puede obtener el agua hervida en menos de dos minutos, agua que desde luego y por una llave de fuente que tiene en uno de sus ángulos, puede sacarse así, ó utilizando otra llave de paso conductor, si así se desea, al agua esterilizada a otro depósito también de hierro galvanizado y en el cual penetra por su tubería correspondiente enclavada en la parte más alta de este depósito. Claro es que el nivel del primer depósito, del aparato calentador y del segundo depósito es distinto, hallándose la base del primero un poco más alta que el aparato calentador y este un poco más también que la parte inferior del segundo depósito.

En el centro del techo de esta habitación se ha colocado un aparato de gas con dos focos de una intensidad luminosa de setenta bujías cada uno, el agua correspondiente de noche si fuese necesario, pues queda iluminado el cuarto perfectamente, pudiendo además acercar ó alejar la luz cuanto se desea, merced a un mecanismo del mismo aparato.

El pavimento es de losetas portland bien sentado sobre bovedilla de ladrillo, y las paredes hasta una altura de 1,70 metros del suelo se hallan revestidas de un zócalo de azulejos blancos, colocados a cartabón y

recuadrados en cada lienzo. El resto de las paredes y techumbre están enyesadas.

En la parte N. de esta habitación, y dividido por un tabique, se halla el cuarto de los señores médicos, que comunica con aquella por una puerta, así como por otra del tabique S. se comunica con los pasillos del piso principal del edificio, y es el sitio de entrada de los enfermos.

El mejor elogio que puede hacerse de la labor realizada por el personal médico del Hospital de San Rafael es decir que, en la sección de medicina, donde han sido asistidos en el año último 1.330 enfermos, la mortalidad asigndale al S'27 p. r 100, proporción pequeñísima si se tiene en cuenta el gran número de ancianos que allí tienen entrada y las pésimas condiciones en que va a dicho establecimiento la mayoría de los enfermos, que solo se resuelven a hacerlo en el último extremo.

La estadística de la sala de Cirujía acusa un verdadero triunfo para el médico operador, señor Ocojo, y para los médicos que en tan difícil labor le han ayudado.

1.145 enfermos han ingresado en la sección referida, acusando la mortalidad un 1'80 por 100; debiendo tenerse en cuenta que la mayor parte de las operaciones realizadas han sido de verdadera dificultad, de indudiable mérito, pues con solo pasar la vista por la estadística, puede uno convencerse de la verdad de cuanto decimos.

También acusa un resultado brillante la Clínica de Partos, a cargo del señor López Peredo.

Nuestra enhorabuena a todos los que de una y otra manera contribuyen al desarrollo, cada vez más creciente, del hospital de San Rafael.

Disidencias entre liberales

(POR TELÉGRAFO)

26—2'30 t.

El periódico El Globo publica hoy una noticia que está siendo objeto de muchos comentarios.

Dice que algunos de los exministros fusionistas se irán con el señor Canalejas, y afirma que uno de los exministros que sería recibido con ramos y palmas en dicha fracción democrática es el señor Urzáiz.

Informes autorizados dicen que tengo me permito asegurar que la noticia es completamente inexacta en lo que se refiere al señor Urzáiz.

En cuanto a algunos otros exministros, como los señores Montilla y Rodríguez y otros, no sé si se irán con el señor Canalejas; pero, respecto del señor Urzáiz, me consta que no piensa adherirse a la política del señor Canalejas.

ECOS DE SOCIEDAD

Reina gran animación entre el elemento joven del Círculo de Recreo para la reunión que, según tenemos entendido, se celebrará el viernes 30 y a la que, como es costumbre, concurrirán las familias de los socios del referido centro.

También hemos oído que varias conocidas señoras preparan elegantes y originales trajes de percal para la fiesta que tendrá lugar hacia el 20 del mes próximo.

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro particular y distinguido amigo, el ilustrado abogado de G. riego don Félix de la Garma.

En el mes próximo se verificará el enlace de nuestro apreciado amigo particular, el conocido joven industrial don Joaquín Prasmans, sobrino del exalcalde del mismo nombre y apellido, con la bella señorita Presentación Aja.

Según leemos en la prensa castrera, la virtuosa señora doña Lorenza Gil se halla bastante mejorada de la grave enfermedad que había puesto en peligro su vida.

También nuestro particular amigo el notario de aquella villa, don Celso Romero, ha experimentado una notable mejoría en la dolencia que le ha hecho guardar cama durante algunos días.

Ha quedado aplazado para principios de febrero próximo el banquete de despedida de soltero del distinguido joven don Luis Urcía.

Por la misma prensa nos enteramos con sentimiento del fallecimiento, ocurrido en Bilbao el viernes último, del niño Oscar Ocharan, hijo del exalcalde de Castro-Urdiales y actual director del Banco de Vizcaya don Enrique Ocharan.

Enviamos a los atribulados padres del malogrado niño nuestro más sentido pésame.

De Marruecos

(POR TELÉGRAFO)

26—2'40 t.

El presidente del Consejo de ministros ha manifestado que el Gobierno no tiene noticias oficiales de Marruecos, y que ambos bandos continúan en la misma situación expectante.

Desde Bilbao

(De nuestro corresponsal señor Varela)

Como consecuencia de una operación de compra-venta de valores de la Sociedad «Auroras», concertada recientemente en Bilbao entre un corredor y una conocida persona de la localidad, se ha entablado un pleito, habiendo quedado aquel suspendido en su profesión de Agente, hasta que recalciga una resolución en el expediente que se incoó.

¡Cuántos casos como el presente pudieran darse a la publicidad; pero muchas veces hay circunstancias que aconsejan la más absoluta reserva!

No es la primera ni la segunda vez que el aludido corredor ha realizado operaciones de parecida naturaleza, debiendo a esos manejos el hallarse hoy colocado en posición desahogada.

Graves han sido las aventuras registradas en la Bolsa de Bilbao durante esta última temporada, abundando especialmente las

«Auroras», que han sido la ruina de respetables fortunas.

Es deplorable la conducta observada por muchos capitalistas; en lugar de ir fomentando con sus cuñales industrias que ensaltecieran el buen nombre de esta villa y a la vez el seguro desarrollo de sus capitales, han tomado tan tortuoso sendero, que en su día tendremos la desdicha de presenciar desagradables escenas.

Dato y Silvela

(POR TELÉGRAFO)

26—2'50 t.

El señor Dato visitó al presidente del Consejo, según manifestaron, para dar cuenta el primero al segundo de varios decretos.

Pero el verdadero motivo de la entrevista parece que fué otro y que trataron de cuestiones políticas.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta al señor Silvela de que el presidente de la Audiencia de Almería ha enviado al pueblo de Vega un juez especial para depurar ciertos hechos denunciados contra un Ayuntamiento.

Ayuntamiento

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde señor López Dóriga, asistiendo los concejales señores Toledo, Leguina, Elizalde, Ruiz, Horga (don T.), Raba, Quirós, Herrero, Horga (don R.), Vélez, Casuso, Mateo, Sierra, Marañón, Diaz, Sansano, Gómez y Gómez, Inera, Ruiz Martín y González.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se da cuenta del proyecto sobre enseñanza presentado por el «Consejo Montañés», y se acuerda que pase a la Comisión de Beneficencia para su estudio.

Se da lectura a una instancia de varios escañeros, en la que piden se tome una determinación para que en la Almotacén no se les cobre, como se viene haciendo, más caro que el tipo señalado para los derechos de repeso.

Se da cuenta de un dictamen de los letrados Montero y Sanjurjo sobre el real orden de 30 de septiembre de 1902 en el asunto de «La Alfonsina», siendo conforme con que se estable el recurso. Se ratificó el acuerdo.

Moción de la Alcaldía aceptando la antigua división del término municipal en secciones para el sorteo de los contribuyentes que han de formar la Junta municipal del presente año. Quedó aprobada.

Acuerdos.—Se concede un sueldo de cien pesetas a las familias de los marinos que perecieron en el siniestro naufragio de Ondárroa.

A don Elias Herrero se le autoriza para que use el escudo de armas de la ciudad como mares de su fabricación.

Se autoriza a la Comisión para que se designe el capítulo del presupuesto de donde se han de pagar los gastos del servicio interino para la recolección de basuras. Se aprueba hasta que se verifique la subasta.

Se acuerda admitir las doce reclamaciones presentadas por otros tantos vecinos respecto a las altas y bajas en las listas de electores de compromisarios para senadores.

Obras.—A don José Pando se le concede una sepultura en Ciriego.

Don Santos Bustillo pide que se le autorice para establecer una bolera en Peñacastillo.

Se acuerda que quede sobre la mesa. Se aprueban las cuentas de la semana, que importan 1.172 pesetas 95 céntimos.

Ensanche.—Se autoriza a la Compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao para construir una caseta en la estación de mercancías de esta ciudad.

Policia.—Se aprueba el arrendamiento de una sepultura en Ciriego a favor de don Sandalio Orbeta.

Se aprueba el señalamiento de una manzana para enterramiento de párvulos en el cementerio de Ciriego.

Es aprobado el proyecto de reforma de algunos cajones del mercadillo de la calle Bonifaz para destinarlos a la venta de carnes y de despojos.

Se da cuenta de una moción de la Alcaldía autorizando al tribunal examinador de la guardia municipal para que pueda admitir a examen a los individuos que pasen de la estatura de 1 metro 660 milímetros.

Acto continuo se procede al sorteo de los electores para compromisarios, resultando los que corresponden salir a don Pedro Castañeda, don Juan García, don Enrique Campos, don Gregorio Marañón, don Jaime Vilá, don Leandro Hermostilla, don Francisco González, don Enrique Gorostegui, don Manuel Leiza y don J. Revilla.

Señores a quienes correspondió quedar: D. Leopoldo Gutiérrez, don Juan Crespo, don Felipe Sesma, don Mauricio Mendiolea, don Celedonio González y don Francisco Pedraza.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Las zonas neutrales

(POR TELÉGRAFO)

26—3 t.

El presidente del Consejo de ministros ha sido interrogado respecto a la cuestión de las zonas neutrales, y de aró que este es un asunto al que concede el Gobierno gran importancia.

Dijo que el proyecto que en este asunto tiene el Gobierno no es el de conceder a Barcelona con exclusivismo la zona neutral, sino que, mediante una ley votada en las Cortes, se propone el Gobierno establecer tres zonas neutrales, una de ellas en el mar Cantábrico, que bien pudiera ser en Bilbao, otra en el Mediterráneo por el Este de España, que será la de Barcelona, y finalmente, la tercera en el Sur, que tal vez se establezca en Cádiz.

En cuanto a los temores que se han manifestado respecto de los perjuicios que el establecimiento de las zonas neutrales podría irrogar a los labradores, de que éstos han hablado, añadió el señor Silvela que no cree fundados dichos temores, por consiguiente, que eran injustificados, pues si en esas zonas neutrales se llegaran a establecer fábricas de harina, el producto así elaborado sería considerado como extranjero para los

efectos del pago de los derechos arancelarios.

Por todo ello cree el señor Silvela que el establecimiento de las zonas neutrales no ha de producir perjuicios para nadie.

Desde Torrelavega

(De nuestro co responsal)

Anoche tuvo lugar en el Círculo Católico de Obreros, de esta ciudad, una velada que resultó animadísima y amena en sumo grado.

El acto dió principio con la ejecución del Adagio y Allegro de la sonata en fa menor, de Beethoven, tocada admirablemente a cuatro manos por el nuestro Ramos y su afortunado discípulo don Vicente Blanco, que fueron aplaudidísimos.

Acto seguido, pronunció un elocuente discurso don Fernando Infanz Camporro-dondo, conductor de esta parroquia.

La falta de espacio nos impide dar cuenta del oportunísimo é inspirado discurso del señor Infanz Camporroredondo, que cautivó y entusiasinó al auditorio.

Después un coro, formado por algunos socios y organizado por el señor Ramos, cantó El Grumete, de Arrieta, que resultó magnífico. Luego obsequió al concurso el maestro Ramos con un solo que le valió nutridas palmas.

Transcurridos diez minutos de descanso, dió principio la segunda parte con un vals, a cuatro manos, de J. B. Wellerlin. Los ejecutantes fueron muy aplaudidos, como lo habían sido anteriormente.

Se leyeron después selectas poesías como la de María al pie de la Cruz, por don Antonio Grilo, que fué recitada por don Vicente López, capellán, y un fragmento de La leyenda del Citi, de Zorrilla, leído por don Angel Achútegui, siendo ambos muy aplaudidos.

Para terminar la velada, cantaron los socios que formaban el coro, uno de El Avilío de Hierro, que fué perfectamente ejecutado.

Nos obsequió además con un solo el joven Alvar Sañudo, que fué muy aplaudido por el numeroso público, el cual le obligó a repetir. Y no faltó un buen agasajo de copas y cigarrillos.

El espacio local destinado a esta clase de fiestas estaba completamente lleno de gente, y entre ésta lucían su belleza elegantes y simpáticas señoritas, cuyos nombres no citamos para no incurrir en omisiones muy frecuentes en estos casos.

Todos los concurrentes quedaron complacidosísimos y deseados de que se repitan con más frecuencia estas agradables é instructivas sesiones.

Firma real

(POR TELÉGRAFO)

26—3'10 t.

Han despedido con el Rey los ministros de Estado y Gracia y Justicia, poniendo a la sanción varios decretos.

La firma de Estado carece de interés general.

La de Gracia y Justicia es un decreto empujando seis años de condena que la Audiencia de Segorbe impuso a Cristóbal Duro, que es uno de los que han figurado en el proceso denominado de la «mano negra».

Este es el primer indulto que se concede a los comprendidos en dicho proceso.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que tan pronto como el Consejo de Estado le envíe nota de la planta referente a las reformas de su departamentos, llevará el asunto al Consejo de ministros.

Al primero que se le refiere dijo que llevará el expediente de indulto de Herवास.

Trábase de un condono a la pena de 14 años de prisión, en la Audiencia de Murcia, por haber dado muerte a su mujer y ser este un caso verdaderamente especial por las circunstancias que han concurrido.

DE CABEZÓN DE LA SAL

(De nuestro corresponsal señor Erriguera)

Proyecto de nueva feria El objeto de la reunión a que me refería en mi anterior era el de exponer en la misma la idea del restablecimiento de la feria de ganado vacuno y de cerda, suprimida en mala hora y por un motivo tan baladí como el que dió lugar a las diferencias surgidas entre algunos capataces de este Municipio por el punto de instalación en el ferrial de «un puesto de bebidas». Pequeñeces propias de puntos donde todo se convierte en sustancia política.

La idea, causa de esta reunión, fué acogida con unánime entusiasmo por los asistentes a aquella, todos ellos muy interesados por la prosperidad de esta villa, a la que darán gran importancia la realización de tan simpático proyecto, cuya conveniencia es necesario enunciar. La situación parecían desconocer por sus hijos, contribuirán poderosamente a hacer de esta feria uno de los mercados mensuales de más importancia en la provincia.

Créese que su reapertura no se hará esperar mucho, pues el expediente en que forman las bases establecidas, informado favorablemente por la comisión, obra ya en poder del activo alcalde señor Iglesias de la Torre.

De sociedad

Varias son las notas que tengo en cartera y que algunos me incitan a que publique con el epígrafe de Rumores del Soja. Por hoy sólo me referiré a rumores que están de acuerdo con los hechos. De otro rra, cuyas aguas van cristalizándose tanto que ya nos permiten ver su fondo. Todo esto podrá tomarse por él, muy emoción en esa capital y en la línea del Cantábrico, en la que ostentó algún tiempo plantados ramos en gorra de uniforme. Ella es la mayor de unas hermanas que forman simpática trinidad, y que son también bastante conocidas en la capital, y mucho en toda la parte occidental de nuestra provincia, en la que gozan general aprecio, al que se han hecho muy dignas en su larga orfandad.

Las reconocidas condiciones de formalidad que concurren en ambos interesados hacen presumir muy próximo un acontecimiento que todo este pueblo ve consimpático.

De viaje

Ayer salió para Madrid el conocido literato y distinguido amigo nuestro don Juan Antonio Galvarrato.

Información telegráfica

ULTIMA HORA

Conferencia de las 2 de la madrugada

(MADRID, 27)

Despacho

El señor Silvela ha despachado con S. M. el Rey. No puso a la firma decreto alguno.

De Tribunales

El señor Dato ha manifestado, a la salida de la visita que hizo al señor Silvela, que en cuanto el Consejo de Estado despache su proyecto de decreto referente a la reorganización de servicios en el ministerio de Gracia y Justicia, le llevará a la aprobación del Consejo de ministros.

Cartas reales

S. M. el rey don Alfonso ha firmado varias cartas reales dirigidas a soberanos de Europa.

Nombramientos. — Jubilación.

Han sido firmados algunos decretos: nombrando Doán de la Catedral de Ibiza al doctoral de la misma don Juan Mari Riera; presidente de sección de la Audiencia de Huelva a don Manuel León Escobar, magistrado de la misma; para igual cargo de la de Salamanca, a don Carlos Martín Gomez, magistrado de dicha Audiencia, y la jubilación, a instancia propia, a don Antonio Campesino Benoral, magistrado de la de Córdoba.

Pena conmutada

Le ha sido conmutada la pena que le impuso la Audiencia de Jerez, por la de seis años de destierro, como complicado en lo de la «mano negra», al sentenciado Cristóbal Durán.

De caza ¿ah?...

En el mixto de Andalucía han marchado para Castillejo, de caza, los señores Maura y Villave de, acompañados de numerosos amigos.

Se ha comentado mucho en los círculos políticos el hecho de que la cacería celebrada ayer en el Pardo coincidiera con las declaraciones hechas por el señor Silvela respecto de las zonas neutrales.

Los comentaristas dicen, apoyando en ello sus comentarios, que a poco de regresar Silvela del Pardo, se celebró una extensa conferencia con el señor Planas y Casals.

Un rumor

Sin responder de su exactitud, rejoco un rumor muy extendido por un círculo político.

Se afirma, pues, que el Rey, hablando, el día de la recepción celebrada con motivo de su santo, con el embajador de Francia, dijo a éste, refiriéndose al asunto de las zonas neutrales: «Quiero ser monarca de un pueblo de iguales; no lo seré de privilegiados y preteridos.»

Más de Marruecos

Telegramas de Francia dicen que vuelve a reinar allí bastante alarma con motivo de los sucesos de Marruecos.

Noticias recibidas de Fez y que alcanzan hasta el día 21 afirman que el pretendiente ha decidido tomar la ofensiva y que Bu-Hamara se hallaba a 25 millas de dicha capital, hacia la cual avanza con el deseo de presentar batalla a los imperiales en las márgenes del Sebú.

Los liberales

Se ha celebrado la reunión de exministros liberales para discutir el programa.

Faltaron los señores Montilla, por ausencia; Núñez de Arce, por enfermedad, y Weyler y Vergara por motivos particulares.

También faltó el señor Montero Ríos, que dirigió una carta a Romanones diciendo que no asistía para que así pudiera tener lugar una discusión libérrima y que se le considerara presente, pues lo estaba en espíritu.

Después se leyó una carta del señor Cervera excusando su asistencia por retrasarse de la política.

El señor Moret dice que pensaba pedir aclaraciones al programa, pero que se ve en la imposibilidad de hacerlo por la ausencia de Montero.

El señor Gullón manifestó que tenía ideas conciliadoras y transigentes respecto del programa.

El señor Moret insistió en que la ausencia del señor Montero dificultaba la resolución de algunos puntos importantes.

El señor marqués de Vega Armijo secundó al señor Moret.

El señor conde de Romanones justificó la ausencia del señor Montero, fundada en un rasgo de delicadeza, y dijo que él se alegraba de tener así libertad para discutir lo que en el programa se dice respecto de la enseñanza, y que se contrario a sus ideas sobre el asunto, añadiendo que, si eso no se modifica, no firmará el programa.

El señor Groizard dice que no debía discutirse sin la presencia del señor Montero por ser éste el encargado del proyecto, y dice también que si no se modifica el programa, con aforros puntos del cual está disconforme, no lo firmará.

Se acuerda examinar de nuevo el programa.

El señor Suárez Inclán propone que se fijen las cuestiones que debe comprender el programa y el sentido en que deben resolverse, y que se designen personas que redacten con Montero el documento.

El señor conde de Romanones, que actúa de secretario, lee el programa, discutiéndose las cuestiones ordenadamente.

Se promueve un vivo debate. Almodóvar, Moret, Groizard y Vega Armijo defienden la intervención del Estado en los fueros de la potestad civil, para regular la vida de las asociaciones.

Puigcerver y Gullón abogaron por la separación de la Iglesia y el Estado y por la libertad de cultos.

Puigcerver dijo que no asentiría a nada que sea contrario a estas ideas.

Villanueva trató de armonizar ambas tendencias.

Se discutió con amplitud la cuestión electoral y la de las incompatibilidades parlamentarias.

Después de breve debate se aprobó lo relativo a la administración de justicia.

En la cuestión de relaciones internacionales, el señor Almodóvar inició el debate contra el texto del programa, secundándole el marqués de Vega Armijo, Moret, Auñón y Groizard.

Lo defendió, con modificación es, el señor Gullón.

Los primeros defendieron la política de aislamiento.

Se hicieron varias observaciones sobre ejército, marina y defensa nacional.

Leíse el párrafo referente a la cuestión social.

El señor Urzáiz dice que esta es la cuestión que más le interesa y que en este punto es contrario a la doctrina sostenida en el programa.

Dice que en otros países más liberales y adelantados que España se mira la cuestión social desde un punto de vista más amplio y generoso.

Hasta los partidos conservadores —dice— incluyendo al español, conceden a este problema excepcional importancia.

Citó a Inglaterra, los Estados Unidos, Bélgica, Alemania y Francia, sosteniendo que no debemos aislarnos del movimiento universal sobre este asunto si no queremos incurrir en un error análogo al en que incurrimos en el siglo XVI por la intolerancia religiosa.

Dice que si el partido liberal se limita a guardar las libertades meramente políticas, sufrirá la suerte de sus congéneres los partidos liberales belga e inglés.

Recordando que siendo el ministro dictó una Real orden concediendo la jornada de ocho horas a los trabajadores de la Hacienda, y sostiene que esta condición debe extenderse a los trabajadores de todos los departamentos y corporaciones del Estado.

Combate el decreto sobre enseñanza del conde de Romanones y añade que echa de menos en el programa declaraciones sobre la cuestión monetaria.

Pide el establecimiento del patrón oro y la supresión del impuesto de consumos para los pobres.

Termina diciendo que si no se tienen en cuenta sus manifestaciones no firmará el programa.

El debate fue animadísimo.

El señor Auñón propuso que el partido se denominase liberal democrático.

Se suprime el párrafo 3.º del programa y se aprueban otros, modificándolos.

Se aprueban los párrafos 10, 11 y 13, con el voto del señor Auñón en contra sobre la cuestión de las incompatibilidades.

La parte fundamental de los demás párrafos se aprueba.

Mañana se reunirá la comisión electoral del partido liberal en casa del señor marqués de la Vega de Armijo.

Continúan las impresiones pesimistas sobre el resultado de la reunión de exministros.

Háblase de que se hallan disgustados Vega Armijo y Moret.

Se ha comisionado al conde de Romanones para que entere al señor Montero Ríos de las modificaciones que se desea se introduzcan en el programa.

Se ha nombrado una ponencia, compuesta de los señores Teverga, Almodóvar del Río, Groizard y Puigcerver, para que estudie la parte religiosa y entere al señor Montero Ríos de lo que acuerde.

Ha circulado el rumor de que el señor Urzáiz se adhería al canalajismo.

Urzáiz lo ha desmentido.

El proceso de un regicida
Dicen de Bruselas que ha comenzado a verse el proceso del regicida Rubino, que intentó matar al rey Leopoldo de Bélgica.

R. PRESMANES, Dentista

Puente, núm. 1 duplicado, principal.

¿Se acuerda usted de cuando le sacaron los dientes?



Barcelona 26 de Febrero de 1902.

En los muchos años que llevo de práctica he tenido frecuentes ocasiones de observar los prodigiosos efectos de la Emulsión Scott en niños anémicos, raquíticos y de otras enfermedades constitucionales; particularmente durante el período de la dentición. También la recomiendo a las señoras durante el embarazo y durante la lactancia de sus hijos, como tónico reconstituyente para reavivar sus fuerzas y procurar mayor vigor a sus organismos debilitados.

ROSA VINALS, Profesora en partos. Calle Alvarez, 4, 1.º

La dentición es cosa que la naturaleza hace siempre ocasionando lloros y diarreas, y necesitando, por consiguiente, la intervención de los padres. Porque la naturaleza obra así, usted no lo sabe; pero si que para poner los dientes hay que sufrir dolores y lloros; puede que Ud. se acuerde o que lo haya presenciado en sus propios hijos. En su tiempo no había nada para ayudarle en ese trance; hoy sus hijos hallan auxilio y evitan los sufrimientos de la dentición gracias a la Emulsión Scott.

La Emulsión Scott cura—las imitaciones y sustituciones no curan.—Apartadamente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España; en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España; en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España; en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España; en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España; en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España; en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España; en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España; en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España; en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España; en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España; en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España; en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España; en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España; en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España; en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España; en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España; en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España; en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España; en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España; en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España; en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España; en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España; en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España; en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España; en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España; en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España; en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España; en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Dos mujeres, por promover un escándalo en la Pescadería.

Un individuo, por arrojar agua sobre unos chicos y una mujer por maltratar a una niña y profanar palabras obscenas en la vía pública.

ARANDUY.—Nuevas rebajas de precios.

Victima de larga y penosa enfermedad falleció ayer, forajido con los anhelos espirituales, el conde industrial de esta capital don Pablo Abián Herrero.

A su señora esposa y demás familia enviamos el testimonio de nuestro pésame y suplicamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

ARANDUY.—Últimos días de liquidación.

En el despacho del gobernador civil señor Grazañal se reunió ayer por la tarde la Junta de Beneficencia.

En dicha reunión se tomaron según nuestras noticias acuerdos muy importantes.

Motor de gas

Se vende uno, de siete caballos y medio, sistema «Otto», a probar: informarán en esta Redacción.

Ayer por la mañana fué denunciado a la Alcaldía por el guardia municipal de la calle de P.ña Herboza el dueño de una carnicería de dicha calle, por haber servido un kilo de carne con falta de 40 gramos a una sirvienta.

ARANDUY.—Últimos días de liquidación.

Ayer por la tarde practicó el arquitecto señor Lavín la revisión de los terrenos donde habrá de edificarse el convento de los reverendos Padres Carmelitas de esta ciudad.

Ya ha comenzado el acopio de materiales para la referida construcción.

Niño salvado

Ayer, a las cuatro de la tarde, estando varios chicos jugando en la rampa de Puerto Chico, se cayó al agua uno de ellos, llamado José de Arce, de siete años de edad, el cual hubiera perecido ahogado si no haberle visto un marinero llamado José Oribe, que se arrojó inmediatamente al agua, consiguiendo, después de no pocos esfuerzos, sacar al referido muchacho.

Bien mereció el José Oribe una recompensa por quien correspondía, pues despreciando su vida y sólo movido de un sentimiento humanitario, se lanzó al agua para salvar de una muerte segura al niño citado.

Montoya, sastre, Blanc, 30, principal.

Papeles pintados—Abundantísimo y completo surtido, estilo modernista. Precios sin competencia. Sociedad Española de Droguería general, Wad-Ras, 1 y 3, al lado de «Singer».

ARANDUY.—Últimos días de liquidación. pisos con agua. **Se arriendan** en Campojiro. La viuda de Soto Herrera dará razón.

PARA BODAS

Jarrones porcelana de Sevras, estatuas, muebles de lujo y multitud de caprichosos regalos estilos Imperios, Luis XV y modernista, se acaban de recibir en la camisería de Juan Correa.

ARANDUY.—Nuevas rebajas de precios.

Academia de música Se ha abierto el 2 de enero de 1903 dirigida por los profesores navarros

BENITO VALENCIA y MARIA R. de VALENCIA Lecciones en casa y a domicilio.—Libertad, 12, 1.º, decha. —SANTANDER—

BORDADOS de todas clases, formas y tamaños, con perfección y economía. Especialidad en equipos de novia.

Se reciben los encargos en la calle de la Concordia, 16, segundo. Se hacen también dibujos, letras y enlaces para bordar.

¡Ojo contes imitaciones! El que bebe el excelente *Vino milagroso* de San Santidad León XIII, se siente rejuvenecido.

Véase el anuncio en la cuarta plana.

AVENTINO GUILLEN Sociedad en comandita. **Palau, 5.—BARCELONA**

Ordenes de Bolsa. Compra y negociación de toda clase de cupones y valores.

ARANDUY DESPUÉS de las San Francisco, 10 grandes reformas hechas en los locales de esta importante casa, la primera en España para Vestidos, CAPAS, PALTOS y demás confecciones para señoras, permiten que os surtidos en estas prendas, así como en SABELL, LANAS y toda clase de tejidos de novedad sean inmensos, y los precios, como siempre, sin competencia, siendo la más visitada y preferida por las señoras elegantes.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Desconfíe de las falsificaciones y rechace toda caja que no se encuentre provista de la Marca de Fábrica «EL CENTAURO» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 125 LA CAJA.

Efectos de infalibilidad del medicamento. **Mil duros** se darán a quien, haciendo constante uso del *Elixir Verdadero*, sea atacado de enfermedad del estómago y de fiebres.

En todas las farmacias a 2 pesetas frasco. Único depósito en Santander: Sociedad española de Droguería general.

ARANDUY.—Últimos días de liquidación.

Observaciones atmosféricas tomadas por el óptico señor García en el día de ayer:

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª y en las principales.

Medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339. Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Alemanes y yanquis

Dicen de Washington que se afirma allí que si el Gobierno yanqui hiciera alguna observación a Alemania por su acción militar en Venezuela, Alemania daría una respuesta que asombraría al mundo.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

Segunda conferencia

Lo de Venezuela

Preparativos alemanes. Toma del fuerte de San Carlos.—El «Panther» fuera de combate.—Derrota de los leales.

Dicen de Berlín que en los arsenales alemanes se nota gran actividad, creyéndose que esto obedece al peligro que ve el Gobierno alemán de que lo de Venezuela degenerare en un conflicto con los yanquis.

En Maracaibo ha fundado el «Panther», á una milla de la barra. La guarnición del fuerte de San Carlos, según el telegrama que daba la anterior noticia, seguía resistiendo.

El Panther intentó dos veces el jueves franquear el canal, avanzando ante el fuerte de San Carlos, teniendo que renunciar á franquearlo.

Despachos de Nueva York dicen que, según un telegrama de Puerto Cabello, los alemanes han volado la muralla del fuerte de San Carlos, apoderándose de éste.

El Panther quedó fuera de combate en la lucha y fué conducido á remolque á Willemstad.

El mismo despacho dice que se ha librado un combate á 50 millas de Puerto Cabello entre las fuerzas insurrectas y las leales, resultando derrotadas estas.

El general y el comandante de las mismas fueron hechos prisioneros.

De Medicina

La Academia de Medicina ha abierto un concurso de premios sobre los temas: «Patogenia, diagnóstico, terapéutica y profilaxis de la angina del pecho» y «valor de los sanatorios marítimos en la profilaxis de la tuberculosis».

Las memorias podrán entregarse hasta el día 30 de Junio del año 1904.

También se anunciarán otros premios instituidos por el doctor Rubio.

La zona neutral

Dicen de León que la Diputación provincial acordó telegrafiar á Silveira, y así lo hizo, rogando al Gobierno que niegue la concesión de la zona neutral á Barcelona.

También han dirigido igual súplica á varios personajes.

La cuestión se complica

Según dicen de Barcelona, la cuestión de la Zona neutral empieza á interesar al público en general por el especial carácter, que allí se dice político, que ha adquirido con motivo de la oposición manifiesta de los castellanos.

En Barcelona, salvo los directamente interesados en este asunto, nadie se ocupaba de él, ni la prensa le concedía importancia.

La mayoría del pueblo obrero muéstrase, no obstante, indiferente al proyecto, por entender que los beneficios que con él pudieran obtener los comerciantes, en nada aliviarían la situación de la clase proletaria.

El «Diario del Comercio» aplaude la invitación hecha por los catalanes á los centros productores de Valladolid para celebrar una conferencia sobre este asunto.

Dice que la objeción de que la zona neutral fomentará el contrabando no es sino una suposición gratuita, y alega que en ningún país ha ofrecido este inconveniente, sino que, por el contrario, ha reportado un considerable aumento á la riqueza legítima de todas las clases productoras.

El «Diluvio» censura á quienes él llama «dementes de Madrid, Valladolid y otras capitales de ambas Castillas», que se oponen al establecimiento de las zonas neutrales por miedo al contrabando.

Declara que, sin la zona, se ha hecho por el puerto de Barcelona extraordinario contrabando, gracias al cual—dice—se ha enriquecido un conspicuo catalanista.

«Es, esto razón—pregunta—para no conceder la zona?»

Aplique el Gobierno contodo rigor la ley—concluye diciendo—contra los defraudadores, y podrá funcionar la zona sin obstáculos, contando, como es natural, con empleados probos.

Sobre el programa liberal

El señor Romero Robledo califica de conjunto de vaguedades el programa redactado por el señor Montero Ríos.

Dice que los liberales habían perdido las condiciones necesa ías para ser considerados como instrumento de gobierno; pero ahora están totalmente disueltos.

Compláceme—ha añadido—que desaparezca el partido liberal, porque si subsistiera, sería, como era, un motivo de perturbación para la política.

Ha terminado manifestando su opinión de que la desaparición del partido liberal impone al Gobierno grandes deberes, pues no por el par-

tido mismo, sino por la Corona y por el país debe preocuparse de esto, y, como instrumento capacitado para la gobernación del Estado, debe cuidar de no agravar con su conducta á los grupos políticos que pueden servir de base útil para gobernar.

El general López Dominguez ha declarado que es imposible desvirtuar el efecto de las informaciones de la prensa que reflejó las distintas tendencias y diversos criterios que se hicieron patentes en la reunión de los exministros liberales.

Todo ello demuestra—ha dicho—que no se podrán poner de acuerdo para nada práctico y conducente á la reorganización del partido liberal.

Ha manifestado también que le complacería equivocarse en este punto; pero que la rápida lectura del programa redactado por Montero Ríos le permite creer que ha de acertar en esto.

Por ejemplo—ha dicho—al tratar de la cuestión social, en la fórmula de Montero Ríos predominan las ideas individualistas.

Sin embargo—ha terminado diciendo—suspendo todo juicio categórico hasta que los exministros terminen sus tareas.

AL GERRAR LA EDICION

Madrid 27—3 m.

Varias noticias

Se ha aplazado la reunión de los marinos hasta que mejore el señor Gómez Imaz.

Sánchez Toca ha manifestado que si hubiera continuado la inspección á los arsenales, se habría resuelto todo satisfactoriamente.

—Sigue gravísimo el señor duque de Tetuán.

Están también gravísimos el general de ingenieros señor Suárez Vega, el excapitán Casero y la condesa de Sástago.

—Cumplimentaron á la infanta Isabel los ministros de Francia, Grecia y Ecuador.

—Se anuncian grandes novedades financieras.

—En la cuestión de cifras en los presupuestos nada hará Villaverde por decreto.

—Una comisión de harineros de toda España, excepto Cataluña, visitó al señor Silveira para protestar de la concesión de la zona neutral á Barcelona.

Silveira dijo que nada se ha concedido y que este asunto se llevará á las Cortes.

—En el Gobierno civil se ha creado un Negociado de cuestiones sociales.

—Dicen de Marín (Vigo) que se han incoado dos expedientes solicitando zonas neutrales.

—La Reina recibió al embajador de Inglaterra, que entregó al príncipe de Asturias la gran cruz de la Orden del Baño.

—En breve se inaugurará el Círculo liberal.

—El entierro del señor Fariñas ha sido una manifestación de duelo.

—Los reyes y el príncipe de Asturias han recorrido las iglesias de la Virgen de la Paloma y de Santa María, con motivo del embarazo de la princesa.

—Dicen de Roma que se hacen grandes preparativos para recibir á los czares, que llegarán el 11 de abril.

—En Cádiz se ha celebrado un mitin anarquista, en que se acordó seguir celebrando reuniones hasta que se liberte á los compañeros presos.

De lo contrario, proclamarán la huelga general en España el primero de Mayo.

—En Málaga se ha celebrado un mitin socialista contra los anarquistas y los republicanos.

En el mitin se protestó contra los alcaldes que impiden el funcionamiento de las sociedades de obreros.

—Dicen de Zaragoza que la Asociación de labradores ha formulado enérgica protesta contra las zonas neutrales.

—De Fez comunican que varios jefes imperiales avanzan por las rías de Sebú é Inanen, y que el Rogui cuenta con 18 importantes kábilas.

Aumentan los partidarios de Rogui entre los bereberes.

Han sido presos algunos espías que penetraron en los castillos de Fez.

—Dicen de Tánger que el pretendiente, ha situado al rededor de Fez las tropas que le acompañan, formando un semicírculo, pero no ataca esperando apoyo de las potencias.

Añade el despacho que las victorias del Sultán son ilusorias.

Las cabezas expuestas en Fez y Marrakesh no eran de rebeldes, sino que pertenecían á bandidos y merodeadores.

Dícese que los sitiadores de Fez son numerosísimos, añadiéndose que los imperiales temen que les ataquen otras kábilas. La de Haina implora

el perdón del Sultán, pero se duda de su lealtad.

—Dicen de Nueva York que allí se asegura que el Gobierno ha ordenado que se active la defensa de las costas, y que allí aumenta la antipatía contra Alemania.

—De Plymouth dicen que un formidable incendio ha destruido los docks y numerosos talleres y almacenes, cuyas existencias todas se han perdido.

—De Bruselas comunican que se ha aplazado hasta el seis de febrero la vista del proceso contra Robino.

—En breve se abrirá el servicio público del telégrafo sin hilos entre Inglaterra y América.

Luego se ampliará á Italia.

—De París telegrafían que el Exterior español bajó 40 céntimos por motivo de las noticias pesimistas recibidas de Marruecos, pues un despacho de Tánger dice que continúa el pretendiente, á la cabeza de sus tropas, avanzando sobre las fuerzas del Sultán.

—También de París dicen que han caído grandes nevadas, causando enormes daños. Numerosas casas han sido destruidas; otras han quedado ruinosas, y se han registrado muchos heridos y contusos.

—De Barcelona comunican que ha descarrilado un tren mixto, quedando destruidos varios coches.

Resultaron heridos levemente una señora y un sacerdote, y contusos todos los viajeros y empleados del tren.

—En Sevilla ha sido bautizada una joven de 19 años, hija de uno de los ajusticiados por los crímenes de «la mano negra».

—En Reus se ha extendido la huelga á varios oficios.

Asienden á 2.000 los huelguistas. Esto causa grandes perjuicios.

EL CORRESPONSAL.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

Quando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

REEMPLAZO DE 1903

«Centro General de Quintas»

Mannel Castanera Esteban

Proprietario, capitalista y rentista.

300.000 ptas. de garantía en fincas

DISCONEVIR REEMPLAZOS DE CONTRATACION

DE LAS SUERTES DE SOLDADO

La Casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación—redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1903 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Ávila, Murcia, Almería, Granada y Sevilla.

Oficinas: Plaza de San Pablo, n.º 57, principal, Zaragoza.—Dirección telegráfica y telefónica: CASTANERA-ZARAGOZA.

REPRESENTANTE EN SANTANDER

D. EMILIO LOPEZ

CALLE DEL GBAJA, NÚM. 14, PRIMERO

RESTAURANT

EL CANTABRICO

de

Pedro Gómez Fernández.

BERRAN CORTÉS - (Palacio del Sr. Brea)

TELÉFONO 504, 300.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes.

Plato del día.—Frito variado.

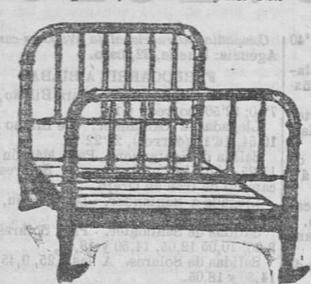
LA GRAN BRETAÑA

GRANDES ALMACENES

DE CAMAS, MUEBLES Y TAPIGERIA

de Viuda é hijos de Mannel Mata.

Compañía, 22.—Teléfono 322



Este establecimiento es el más antiguo y acreditado en su clase y tiene grandes existencias en camas, colchones de muelles y lana, sillerías, mantas, alfombras, lienzos y sección completa de muebles.

Alcobas desde 45 pesetas, armarios de luna de primera (garantizada su sólida construcción) desde 30 pesetas, comedores, despachos, gabinetes, salitas, etc.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Muebles especiales y muy económicos para fondas y balnearios.

SE VENDEN

materiales del derribo de la casa número 16 de la calle San Francisco.

Gran subasta todas las noches

Blanca, 18

Junta de las obras del puerto de Santander

Autorizada la Junta por reales órdenes de 2 de abril y 21 de junio de 1893, para emitir un empréstito amortizable por la cantidad de 1.500.000 pesetas, representado por 3.000 obligaciones de 500 pesetas cada una, dividido en tres lotes de 500.000 pesetas, con el interés anual de cinco por ciento, á cuya amortización é interés se hallan afectos los derechos del impuesto de transportes, los arbitrios de los muelles, las subvenciones otorgadas ó que se otorguen por el Estado y en su caso el valor de los terrenos sobrantes de que pueda disponerse, ha acordado enagenar en pública subasta las 1.000 obligaciones del primer lote con el cupón pagadero en 1.º de julio de 1903, bajo las condiciones siguientes:

1.º La subasta se celebrará ante la Junta y en su salón de sesiones, Muelle, 34, principal, á las doce del día 28 de febrero próximo, por el sistema de pliegos cerrados.

2.º El tipo mínimo de la adjudicación será de 95 por ciento, debiendo las proposiciones que se presenten llenarlo ó mejorarlo.

3.º El interés de las mil obligaciones se pagará por semestres vencidos en 1.º de enero y 1.º de julio de cada año.

4.º La amortización de obligaciones empezará el 1.º de enero de 1904, debiendo quedar terminada dentro de los treinta años á contar desde la indicada fecha, reservándose la Junta el derecho de abreviar el plazo de amortización.

5.º Las proposiciones se dirigirán en pliegos cerrados á la Junta de obras del Puerto, ajustándose al modelo que se pone al pie y del que se facilitarán impresos en Secretaría, no siendo admitidas las que se presenten en otra forma.

6.º A las indicadas proposiciones acompañará el documento que acredite haberse ingresado en la cuenta corriente de la Junta en la Sucursal del Banco de España, y en concepto de fianza, 25 pesetas por cada obligación, y podrán ser presentadas en la expresada oficina de Secretaría de la Junta, desde las doce del día 27 de febrero hasta igual hora del día siguiente.

7.º Si la suscripción excediera de las 1.000 obligaciones, se cubrirá ese número con las más ventajosas en primer lugar, y en segundo á prorrateo entre las proposiciones de igual tipo.

8.º Los suscriptores ingresarán en la cuenta corriente que la Junta tiene abierta en la Sucursal del Banco de España en esta plaza, el importe de las obligaciones que se les hubiere adjudicado, en un término que no exceda de quince días desde el que se verificó la subasta, y en el acto se les hará entrega de las carpetas provisionales, que se canjearán más tarde por los títulos correspondientes.

Santander 24 de enero de 1903.—El presidente, Leopoldo Pardo García.

Modelo de proposición

Don N. N., vecino de..., enterado de las condiciones publicadas por la Junta de las obras del Puerto de Santander para la subasta de los 1.000 títulos al portador de quinientas pesetas cada uno, con interés anual de cinco por ciento, para atender al pago de las obligaciones contratadas, habiendo constituido el depósito que se exige, como aparece del adjunto resguardo, suñándose en un todo á dichas condiciones, ofrece tomar... de los expresados títulos al tipo de... por ciento.

Santander... de febrero de 1903.

NOTA.—Tanto el número de obligaciones que acompaña la proposición como el tipo á que se ofrece tomar se escribirán en letra.

SOLIDAD ANÓNIMA

Minas de Solía

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 del mes actual, á las cuatro de la tarde, en el local de la cámara de Comercio y Liga de Contribuyentes.

Orden del día

Examen de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio.

Nombramiento de dos Consejeros y un Suplente.

Idem de la Comisión que ha de informar las cuentas de 1903.

Santander 10 de enero de 1903.—El presidente del Consejo, Angel F. Pérez.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria, que se celebrará en el local de la Cámara de Comercio y Liga de Contribuyentes, el día 27 del mes actual, después de terminada la Junta ordinaria, para tratar de la reforma y autición de los Estatutos.

Santander 10 de enero de 1903.—El presidente del Consejo, Angel F. Pérez.

Primeras acreditadas y legítimas botellas

LEGIA LIQUIDA

PRIVILEGIADA

OCHO AÑOS DE CRECIENTE ÉXITO

LA ESTRELLA -- DIANA -- CONEJO

Para el colado, lavado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana, en AGUA FRÍA, sin legiadora sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas botellas de Legia Líquida

- 1.º Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.º Es higiénica y desinfectante.
- 3.º Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas.
- 4.º Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.º Es muy superior á las legias de ceniza, tan empleadas antes.
- 6.º Se emplea en Agua Fría.

DE VENTA: EN DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

Fabricante: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13, Barcelona

Vino iodo tánico fosfatado

R. JIMÉNEZ.—FARMACÉUTICO

Su sabor agradable y el ser perfectamente tolerado por el organismo, hacen que sustituya con ventaja al aceite de hígado de bacalao en las enfermedades del pecho, escorbuto, raquitismo y demás afecciones que tienen por causa la debilidad general y la anemia.

BOTELLA 350 PESETAS

Farmacia Vda. R. JIMÉNEZ, Plaza de la Libertad (Casa de los Jardines).—Teléfono 33

TAPIGERIA

GABINETES, SALAS,

JERGENES DE MUELLES

La casa más curtidora es el almacén de muebles de

V. Araluze

Plaza de la Libertad

(Palacio del Club de Regatas)

Nota.—Esta casa es la más importante y la más barata.

Heno prensado yerba seca

Se vende al precio de setenta pesetas los mil kilogramos, puesto sobre vagón en las estaciones de Santander, Maliano ó Bo. Informará Andrés Monar, Velasco, número 1.

VIUDAS Y HUÉRFANOS

que no cobren pensión y recuerden de que sus maridos ó padres fueron militares ó empleados, consulten á

EMILIO LOCAL

Habilitado de clases activas y pasivas.

Santa Clara, 8, piso segundo.

Buen negocio

para los contratistas de obras

Fabricación de tuberías de cemento para conducción de aguas y alcantarillas.

Cemento portland clase extra, marca *El martillo*, la mejor que hoy se recibe en esta localidad.

Precios sin competencia

Para pedidos, dirigirse á la fábrica de mosaicos *La Cantábrica*, de

GRACIA Y BARROS

PLAZA DE LA ESPERANZA, 6.—SANTANDER

Nota importantísima.—Por si lo han olvidado, advertimos nuevamente al público que esta casa no pinta las baldosas.

MONTE DE PIEDAD DE ALFONSO XIII

IMPOSICIONES EN LA CAJA DE AHORROS

Desde una peseta hasta 1.000. 4 por ciento

Id. 1.000'01 hasta 3.000. 3 y 1/2

Id. 3.000'01 hasta 5.000. 3

Gran Fábrica

DE

aparatos para toda clase de alumbrado

Instalaciones eléctricas, timbres y gas.

Brazos de metal para electricidad, desde 60 céntimos en adelante.

Reparaciones y restauraciones en toda clase de metales.

Venta de materiales y cristalería para electricidad.

Fundición á diario de toda clase de bronce. Kilo de campanil, 4 ptas. id. de bronce, 3 idem.

Se facilitan

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCION (3 meses, 6 meses, Un año), ANUNCIOS (Primera plana, Tercera plana, Cuarta plana), ESQUELAS MORTUORIAS (Media plana, Tres columnas, Dos columnas, Una columna), and Corresponsales para anuncios.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

DE AMERICA: Agencia de la Compañía Transatlántica Española.—Muelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 3 Agencia de la Compañía Transatlántica francesa.—Muelle, 32.—Salida para Cuba y México, 22 de cada mes.—Retorno, del 26 al 28.

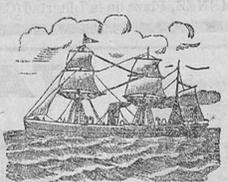
Entrega de apartados: 9 a 10'15 y 11'40 mañana a 2 tarde, 3'30 a 5 tarde. Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana; 12,25 a 1,15 tarde y de 3,30 a 5 tarde.

Compañía Internacional de Wagones-camas.— Agencia: Muelle, 32, bajo. FERROCARRIL A BILBAO Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7'40; 12'50 (correo) y 17.

14,50 y 16,50. Salidas del Astillero: a las 9,25 12,44, 15,25 y 17,30. Llegadas a Ontaneda: a las 10,45, 14,08, 16,45 y 18,50. Salidas de Ontaneda: a las 7'05, 11'10, 14'55 y 17'03.

Habrà además un tren de mercancías que saldrá de Torrelavega diariamente a las 13'40 para llegar a Santander a las 15'06, admitiendo viajeros de 3.ª clase entre estas dos estaciones solamente los días de mercados y ferias en Torrelavega.

minar a las 8'40 y 9 noche de Miranda a Santander respectivamente. El precio del recorrido es de 15 céntimos. TRANVIA DE VAPOR AL SARDINERO (Vulgo del tuel) La estación está situada en la calle de Daoiz y Velarde, 2.



SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de febrero saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Cádiz, el vapor

su capitán don Manuel Quevedo, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINIA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO El día 26 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Montserrat directamente para Nueva York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINIA DE VENEZUELA-COLOMBIA El día 11 de febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 16 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LINIA DE FILIPINAS El día 17 de enero saldrá de Liverpool y el 31 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay directamente para Port-Said, Suaz, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINIA DE BUENOS AIRES El día 2 de febrero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrustegui directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINIA DE CANARIAS El día 17 de febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINIA DE FERNANDO PÓO El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINIA DE TANGER Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA Muelle, número 36 Teléfono número 68

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA D. V. VILLAFRANCA Y CALVO 15 Blanca 15.—Santander Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villegas.

A LOS QUINTOS del actual reemplazo Contratando antes del sorteo, se libra del servicio activo por medio del seguro. Para detalles y condiciones dirigirse a Angel Espina, Cisneros, núm. 15.

PILDORAS DEFRESNE PANCREATINA DIGESTIVO el más poderoso el más completo. Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los féculas.

DROGUERIA INDUSTRIAL Y MEDICINAL DE W. CARREDANO MÉNDEZ NÚÑEZ, NÚM. 2.—TELÉFONO 267 (JUNTO A LA FARMACIA MODERNA)

DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LAS ARTES E INDUSTRIAS Pinturas y barnices.—Colección completa de tubos al óleo.—Brochas, pinceles y esponjas.—Jabones medicinales y de tocador.

ROM "CRUZ ROJA, LEGITIMO DE QUEENSTON Es la mejor marca conocida hasta el día, por su vejez y su buen aroma BASTA PROBARLO PARA CONVENCERSE Pídase en todos los casinos, cafés y ultramarinos COGNAC BRIAND Compíte con todas las marcas conocidas hasta hoy. Representante en esta plaza

EMPLASTOS POROSOS DE ALCOCK Fundada en 1847. Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor. DIRECCIONES PARA EL USO. REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Pildoras de Arabia Remedio depurativo purgante, eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acideces, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc. LA TRADICIÓN ES LA COMUNICACIÓN Omitir el nombre de una capital en la marca vinícola de la casa F. González y Torregrosa, sería imperdonable, porque es completamente popular en su ESPECIALIDAD El vino MILAGROSO, Quinaco Ferruginoso, Uso doméstico, Higiene de Su Santidad León XIII.—Dado por Real Consejo. UNICO EN SU CLASE Sus clases: un Palo Cortado, dos Cortados y tres Palos Cortados: marca de fábrica y de fomento. El renombre es el mejor elogio que pudiéramos hacer de tan exquisito como HIGIÉNICO VINO En España, en Francia, Alemania, Bélgica, Dinamarca y Portugal y en el otro continente, alcanza un crédito y una popularidad insuperable.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA Carbones de las minas de Aller (Asturias) Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

BELLE JARDINIÈRE PARIS La MEJOR CASA para TRAJES DEL MUNDO ENTREGA TRAJES para SEÑORAS, CABALLEROS y NIÑOS TODO lo concerniente al VESTUARIO del Hombre y del Niño. Expedición franca de portes desde 50 Francos.

PARIS INJECTION BROU 102 RUE RICHELIEU CURACIÓN rápida, clara y sin peligro de los FLUJOS antiguos o recientes. Suprime Sándalo y Copal que fatigan el estómago y se descubren por su olor. Todas Farmacias.